

EL CORDOBÉS.

Hablad, escribid para servir, é ilustrar á vuestros compatriotas: no es dable siempre el ser grande; pero si el ser útil.

Conde de Segur.

NOTICIAS OFICIALES.

DE MADRID Y DE LAS provincias.

En los últimos dias solo ha publicado la gaceta varios nombramientos para juzgados de primera instancia en propiedad, y un decreto mandando que los ayuntamientos de las capitales; cabezas de partido y de todos los pueblos que escedan de 500 vecinos establezcan en sus secretarias el régimen civil de los nacidos, casados y muertos dentro de su termino jurisdiccional, en los terminos que previene la ley de 3 de Febrero de 1823. Los curas parrocos no podrán bautizar ni enterrar sin que se presente papeleta del encargado del registro civil en que conste estar sentada en el la partida de nacido ó difunto. Respecto á los matrimonios los curas darán aviso de los que verifiquen al registro civil antes de pasadas 24 horas; tambien lo darán de los matrimonios, nacimientos y defunciones ocurridas desde el primero del año hasta el dia en que principio el registro.

El sábado la Milicia Nacional tubo formacion para jurar las banderas los nuevos ingresados en ella el año último. Despues le pasó revista el Excmo. Sr. Duque de la Victoria y formados en masa en el salon del Prado, les dirigió una alocucion elogiando sus servicios, su patriotismo y su adhesion á la causa de la libertad.

Los decretos publicados por el gobierno sobre capitalizacion de intereses de la deuda consolidada y proyecto de enagenacion de los bienes del clero secular han producido en la bolsa un efecto contrario del que algunos especuladores presumian. Los fondos han bajado y el numero de operaciones hechas en los últimos dias es mucho mas corto que las que se hacian antes de la publicacion de los citados decretos.

Segun noticias que hemos recibido de Paris, el Sr. Olózaga ha sido convidado á comer con el rey de los fran-

ceses, de quien recibe continuas muestras de aprecio. La buena acogida que se ha hecho al embajador de la regencia prueba que no hay en el gabinete frances disposicion alguna poco favorable hacia el gobierno español.

Tenemos una satisfaccion al ver que la regencia va acertando á restablecer nuestras relaciones y amistad con algunas potencias disipando la sorpresa y prudente reserva que en ellas produjo el levantamiento de Setiembre. El Sr. Olózaga aun novel en la carrera diplomatica, va acreditando que vale mas el talento y natural disposicion que largos años consumidos sin provecho en legaciones y embajadas.

El Cordobés.

Córdoba 30 de Enero.

Hoy nuestra pluma no está cortada para la politica: un deber que nos es grato nos impulsa

ROLLATIN.

Contiuuamos amables lectoras con la recitacion de nuestras notabilidades en el mundo elejante.

En el baile del embajador inglés la reina se presento con un magnifico vestido de raso de color punzó formando una especie de pelliza sobre otro vestido interior de raso blanco. Las mangas de raso tambien color de punzó, largas y sujetas á la altura del codo con una guarnicion de martas debajo de la cual salia la manga de raso blanco. El vestido todo estaba guarnecido de martas, abierto por delante y de-

jando ver el jubon tambien de raso blanco.

La princesa Clementina llevaba un hermosísimo vestido de raso color de perla rosetas de color de punzó.

Concurrieron á este baile muchas señoras estrangeras y entre las mas elegantes citaremos á la señora M.*** que se presentó con un magnifico vestido de cachemir rayado de oro y punzó. Hileras de diamantes al largo del corsé daban á este adorno un brillo y elegancia increíbles. La señorita M.*** llevaba un sencillo vestido azul... y lo que vale mas que todos los diamantes del mundo, 18 años, ojos hechiceros y una graciosa sonrisa de niño.

Respecto á hombres nada hay que decir. Solamente se veian uniformes y trages de sociedad. La casaca á la francesa con el cuello levantado, una sola hi-

lera de botones y los faldones forrados de raso. Veianse tambien casacas negras bordadas de lo mismo, negras sobre colores oscuros, las mas bordadas de oro ú plata y algunas bordadas de plata ú oro en el cuello, vuelos y talle. Los faldones de estas estaban forrados de raso blanco. Los chalecos de mil maneras, pero los mas elegantes de raso blanco bordados de oro y plata, botones de oro de hechura de cascabel; los vuelos de la camisa y la pechera de encaje.

Los pantalones de casimir blanco de medio colan: muchos con franjas de oro al lado y por último algunos calzones cortos.

á mojarla en las tinajas del dolor. El hombre además, á cuya memoria vamos á estenderla, no ha pertenecido solo al dominio de nuestras particulares afecciones. El ha consagrado á la sociedad como hombre público cincuenta años de trabajos, y toda una existencia benéfica. De la humanidad entera és, el llorar también su falta.—

NEGROLOGIA.

A nuestro Maestro y amigo el

DR. D. MANUEL MARIA DEL
MARMOL.

Pocos dias corren que supimos primero confidencialmente y confirmamos despues por los papeles públicos la pérdida sensible, de este baron ilustre. Deslizase aun por nuestra mejilla una lágrima de gratitud, y bajo su influencia no podemos menos de consagrarle un testimonio público de la misma, haciendo una breve reseña de sus méritos, pero tan infiel, como los solos recuerdos que conservamos, al travez de no pocos años de ausencia, y de nuestra varia y agitada juventud.

Recomendamos por lo tanto á sus muchos y mas aventajados discipulos que recojan los inmensos materiales con que formar pueden su larga é interesante biografía, como la mejor corona de siempre-vivas, que deben ofrecer sobre su tumba.

Apesar de que desde sus cortos años encontró un vasto campo la imaginacion del Dr. Marmol en la ciencia de la filosofía y en los diversos ramos de las Humanidades; la época sin duda le arrastró á la espiritualidad de la Teología, y en breve pasó de su mas aprovechado alumno, a ser Doctor y Maestro de la misma. Seis años estuvo dedicado á su sagrada enseñanza, y cuando ya maestro en artes obtuvo por oposicion una cátedra de filosofía en la Universidad literaria de Sevilla, desde entonces data con mas particularidad su propension notable á la ilustracion y bien de la estudiosa juventud. Desde la época de 1800 es cuando se presenta en una dimension mayor el caracter é influjo que conti-

nuó ejerciendo este hombre sobre la misma por espacio de tantos años, en que la ilustró con sus preceptos, dirigiendola con su ejemplo, y magnetizandola, digamoslo asi, con su bondad, con su solícita inspeccion y con aquella afabilidad amena, que arrancaba de la misma clase, el culto de su cariño.

Sus cursos eran siempre tan numerosos, que aun en nuestro tiempo, cuando ya declinaba su actividad prodigiosa, hubo que facilitarse una iglesia por no poder contever sus discipulos ninguna otra clase de aquella Universidad. Proverbial era en todas partes su plan y su saber: y los padres detenian á sus hijos, uno, ó dos años mas, con tal que entrasen en el curso de tan recomendable Mentor.

Cercado continuamente de jóvenes, á fuer de filósofo fundador de las antiguas sectas, su presencia era el centro de sus discipulos, por la mañana, por la tarde, por la noche, en el templo, en el paseo, y en su misma casa.

Dedicado esclusivamente á su emulacion y adelantos, él se creaba entre los mismos una especie de corte que de continuo lo rodeaba, y que participaba mas inmediatamente de su favor y distinciones. Este Estado mayor le acompañaba siempre y por donde quiera, componiendo su personal privilegiado los mas pequeños en edad, y los mas sobresalientes. Esta nota se adquiria en alguno de los tres exámenes que cada curso celebraba. Desde que la alcanzaban, pasaban á ser sus hijos. Su casa siempre estuvo abierta para ellos, y con ellos compartia su mesa, su distraccion y sus placeres. Entre ellos formaba sus trabajos literarios, meditaba sus benéficos proyectos, y entre ellos recibia, escribia y hablaba. Con ellos, en fin, proyectaba sus giros y pasatiempos al campo, dirigidas por lo comun al convento de S. Juan de Alfarche, distante una legua de Sevilla y que se asienta sobre aquellos montes elevados, que con el nombre de Osetanos, tanto recuerda en sus poesias. Allí, bajo aquel encantador cielo, á la vista de aquel magico pais, recostado bajo un arbol y entre la inquietud de sus amantes alumnos, tildaba con su lapiz en un papel arrugado, el producto de sus poeticas inspi-

raciones. Una inocente orgia sucedia á la recitacion de sus composiciones; y cuando la no distante ciudad se entregaba con estupidez á las vacanales del Carnaval y su época, aquel benéfico sacerdote nos apartaba de su contagio, y en el campo, entre las Masas, y los libros, hablaba á nuestra imaginacion, y fortalecia nuestros espiritus.

¡Cuántas veces pasamos el puente de aquel undoso rio al fulgor de antorchas encendidas, para gozar de las delicias del alborada! ¡Cuántas nos dió hospitalidad alguna buena muger de aquellos inmediatos pueblos, para pasar la noche que nos sobrecogiera en aquellas solitarias arboledas! ¡Ah! Dichosa edad y tiempo, que entonces pasó por nuestra frente, para no volver jamas!

Y ¿que diremos de su ardiente caridad, de su sabia filantropía? En esto como en todo, podemos insinuarlo solo, por no permitirlo mas nuestros límites.

En el tiempo Constitucional de 1820 á 823, honrado con la confianza del alto Gobierno y distinguido por todas las Autoridades y Corporaciones de aquella hermosa Capital, quiso entregarse de lleno al ramo de la beneficencia. Entonces fué cuando concibió el gran proyecto que realizó al fin en nuestra época siendo presidente de dicha Junta, de centralizar todos los hospitales y establecimientos benéficos de aquella vasta poblacion.

Las carceles, los hospitales, el hospicio, todo lo albarcaba la gran actividad de sus disposiciones sobre su regimen económico y las luces que publicaba sobre los sistemas mejores de tales establecimientos. Por ello mereció de los extranjeros el epiteto del *insigne Ecclesiastico Sevillano*: y el famoso Benthan quiso honrarse con su amistad dirigiendole un ejemplar de sus obras, y una carta la mas honorífica.

¡Cuántas veces se le vió pasar noches enteras recostado en un poyo del hospicio y abrigado solo con un raído manto! ¡Que no le imitaran todos los ecclesiasticos! presidente de la Junta de Beneficencia, el planteó la asociacion de las Señoras distinguidas de aquella ciudad, para la mejor administracion y cuidado de los niños espósitos.

Director por muchos años

de la Academia y Sociedad económica de la misma; él visitaba con frecuencia sus escuelas de niños y academias de niñas pobres: se enteraba de sus adelantos, y los emulaba con las bandas y cintas que les cruzaba cuando premiaba la aplicación de aquellos y los trabajos mueriles de estas. Cuando tanto recordamos, asaltan á nuestros ojos, lágrimas de desconsuelo. Si nosotros le acompañamos una tarde á una de esas visitas, y según prevención del mismo, nos constituimos censores también de sus estudios y trabajos, para afectar sus imaginaciones con el aparato de jueces. Aun recordamos aquel venerable rostro, aquellos blancos cabellos, formar el mas opuesto contraste con la rubia cabellera de aquellas inocentes que le presentaban con sus manitas, las obras de su labor. *Mira* [nos dijo antes de entrar] *mira siempre los extremos ó puntas de los dobladillos, como el lugar donde suelen correr mas, y falfullar para concluirlos.* Y esta cabeza que á tales detalles descendia, era la misma que abortaba sin cesar tantos discursos académicos; era la cabeza misma que hacia sudar á la prensa con mil folletos sobre ciencias, legislación, química, física, poesia y astronomía. Era aquella grande alma que se esplayaba en concebir, y establecer los mejores planes de Beneficencia con la felicidad misma que concebía y establecía esas diferentes cátedras que ha dejado al pueblo Sevillano cuando era director de su Económica, ya de francés, de matemáticas, de química, de dibujo aplicado á la delineación y hasta de música, todo de gratis para sus pobres hijos.

No concluiríamos nunca si proseguir quisieramos. Baste decir que sus títulos y dictados literarios no caben juntos en toda la estension de nuestro periódico. Y á tantos méritos como su memoria deja, se reúne mas particularmente la que nosotros le consagramos, porque lo poco que sabemos, y la afición que á las bellas artes, conservamos, él esclusivamente supo inspirarnosla. Su protección hizo además en nuestra vida cierta época, demasiado notable, para no olvidarla. Tal fue la mano generosa que nos tendió cuando él

estupido decreto de Calomarde sobre el cierre de las Universidades y espulsion de sus alumnos provinciales en el preciso término de 24 horas. Nosotros fuimos del número de sus proscriptos. La policia velaba rigurosamente por impedir nuestra vuelta. El señor Marmol emperro, nos sacó de nuestro retiro, y prohijandonos por su sobrino, para con la misma, bajo su techo pudimos así burlar aquella determinacion musulmana.

Nuestro reconocimiento nos ha obligado á dirigirle estos sentidos renglones, y nuestros votos por su descanso serán siempre tan sinceros, como sensible nos ha sido no poder arrojar una sola flor, sobre la tierra que lo ha cubierto.—M. R.—F.

IMAGENES DE LAS CALLES.

Tiempo habia que la fuerza de la ilustracion y una piedad bien entendida reclamaban la medida que acaba de tomar este Sr. Gefe politico sobre la traslacion de las imagenes de las calles á los templos, ó la entrega de las mismas á sus respectivos dueños.

Público es en esta ciudad el origen interesado de su fijacion en las esquinas de cada calle, allá en los tiempos de entonces, cuando sin oonocerse un público alumbrado, promovian las autoridades el devoto farol de estos nichitos, cuyo aceite si bien podia arder al impulso de una fé sencilla, su luz alumbraba también á los ebrios y ramerías, haciendo de continuo que el Santo fuese protector y testigo de nocturnas fechorias, ciertamente no tan santas como la intencion del que contribuia á rendirle este homenaje.

Una razon ilustrada no há permitido sin embargo se toque á ninguna columna ó monumento que se levantan en muchas plazas de esta ciudad, con imágenes que los coronan. Su objeto y construcción los ponen á cubierto de estas irreverencias, respetandose á la

par en su ecsistencia, los recuerdos de las épocas que transmiten

De otras mejoras trascendentales, nos ocuparemos otro dia con mayor estension.

ORNATO PUBLICO.

Con indecible satisfaccion hemos visto en 1840 que la comision del Escmo. Ayuntamiento de la capital, encargada de este ramo se propuso, sino todas, las posibles mejoras de que tanta necesidad tiene esta poblacion, que tan estensos recursos cuenta y que tan mal aprovechados han sido hasta ahora. Compuesta, como lo estaba, de personas celosas y activas, cual al intento convenia, trató no desmerecer el justo concepto, que sus virtudes públicas y privadas habian hecho presagiar, y es necesario confesar que sus trabajos son la mejor y mas convincente prueba de haberlo conseguido. No es sin embargo nuestro ánimo ni prodigar elogios, solo queremos estimular, á quien hacerlo competa, para que se lleve á efecto el embaldosado de las aceras, y se continúe el empiedro de las calles escandalosamente abandonado por un considerable número de años, y emprendido con teson por el Ayuntamiento de 1840.

Nada podemos decir del actual, porque no sabemos, si se ha nombrado aun la Comision de ornato, ni por consiguiente lo que podamos prometernos de los individuos que la compongan. De creer es que corresponderán á la confianza pública, y continuarán los trabajos comenzados tan luego como tomen los conocimientos oportunos. Hay sin embargo algunas cosas que no admiten dilacion y de las que creemos deber ocuparse al momento, y con preferencia á cualquiera otra. Sobre ellas nos permitirán hacer algunas observaciones. Es llegado el tiempo de la plantacion de árboles, y estan abiertos los hoyos en el paseo de la Victoria para los alamos que faltan. Los brotes de los que se cortaron hay que entresacarlos. Los rosales perdi-

dos deben reemplazarse. Los paisanos que han crecido considerablemente deben ser despojados de los pies inútiles, y guiados, el vastago ó vastagos que debe quedarles según su estado, y aun alguno convendría también entrarle más en la tierra. El ángulo de la izquierda en el paseo de la agricultura es de necesidad absoluta que se haga transitable porque no lo está y es el único paseo de invierno que tenemos.

No por esto se piense estamos en la persuasión de que los municipales encargados necesiten del estímulo de estas indicaciones, no; pero el tiempo corre veloz, y es nuestro deber hacerlas, así como tampoco las descuidaremos con respecto á todos los funcionarios públicos. Este es uno de los objetos de la prensa libre, y ésta la necesidad de sostener un periódico provincial por el que hemos ansiado en todas las épocas de libertad, y cuya misión es, digámoslo así, anunciar á las autoridades su deber, y en caso de separarse de él, denunciarlas á la opinión pública. La templanza de nuestra pluma les dirá, si somos ó no sus verdaderos amigos, y manifestará nuestra independencia.

El, por mal nombre, llamado paseo de San Martín es también llegado el tiempo que sea verdaderamente un sitio de solaz y de recreo, sin que sea necesario invitar á la concurrencia á él por otro medio que el de hacerlo delicioso que es el más eficaz. Ojalá se hubiese invertido en ello lo que se gastó en la música. Pero si no estamos mal informados hay un fondo de ocho mil rs. destinados á este fin. Debe pues cerrarse el local con la balaustrada, que si no está hecha poco puede faltarle, y entretanto procederse á la plantación de los jardines, para que todo se concluya á la vez.

Tenemos entendido también que la Diputación provincial había concedido para ornato además de los tres mil rs. señalados para paseos en el presupuesto, varios créditos antiguos á favor de los fondos públicos, cuya cobranza, aunque fácil estaba descuidada, y ya el Ayuntamiento cesante tenía en muy buen estado.

Estos recursos son sobradísimos, y no dudamos que el actual los aprovechará. En otro caso que no esperamos habremos de

echar menos ciertos hombres que les precedieron, y que por el desempeño de sus funciones administrativas se hicieron acreedores á la eterna gratitud de todos los hombres de bien. No se estrañe este lenguaje. Es el de la verdad, el de la buena fé, conque hablaremos de todas las cosas, y de todos hombres—E.

En prensa ya el precedente artículo hemos visto principiarse la plantación de los alamos, y sabido que el regidor encargado D. Rafael Enriquez se ocupa de las demás mejoras que indicamos. Mucho podemos prometernos de este activo concejal, y tenemos un gran placer en confesarlo así.

Por el correo de Madrid que llegó ayer á esta ciudad se nos ha dirigido pidiendonos se inserte en nuestro periódico la siguiente.

Madrid 25 de Enero de 1841.—Muy señor mío: en la candidatura que circula en esa provincia formada y aprobada por los comisionados de varios pueblos para la próxima elección de Diputados y Senadores he visto mi nombre unido á algún otro cuyos principios é ideas no se conforman con las que privada y publicamente he demostrado profesar; en este caso á la vez que tributo las gracias á los Electores por la confianza y honor con que por quinta vez quieren distinguirme, deber mío es anunciarles no puedo admitir el cargo.—B. S. M.—José Lopez Pedrajas.

LIBROS.

Manual del Naturalista Director, ó arte de disecar y empajar los animales. Un tomo en 8.º pasta 16 rs.

Tratado del Derecho Mercantil de España, obra que acaba de publicarse en Barcelona. Dos tomos en 4.º pasta 60 rs.

Teoría de las penas y de las recompensas, por Jeremias Bentham. Dos tomos en 4.º pasta 60 rs.

Historia de la guerra de la independencia, por una sociedad de literatos. Un tomo en 4.º pasta 30 rs.

Parte histórico que ha dirigido al gobierno el general D. Pedro Mendez Vigo, sobre las ocurrencias de Andalucía en el último Setiembre. Un folleto en 8.º á 4 rs.

Vendese en el despacho de este periódico.

TEATRO.

Se está ensayando con la mayor escrupulosidad para beneficio de D. Manuel Calle, la famosa comedia acabada de llegar titulada, Tanto vales cuanto Tienes, En tres actos, su autor el Esemo. Sr. D. Angel Saavedra Duque de Rivas.

GRANO

Trigo de.....	26 á 30
Cebada de.....	16 á 17
Habas de.....	18 á 00
Garbanzos de....	38 á 50
Yeros de.....	20 á 00
Alverjones de....	20 á 00
Escaña de.....	14 á 00

ACEITE.

Dentro á.....	54
Fuera á.....	46

Puntos de suscripción.

En Córdoba en la librería de Noguér y Manté á 8 rs. vn. llevado á casa de los suscritores; á 10 rs. para fuera franco de porte. En la provincia se admiten suscripciones en las Administraciones de Correos, en Madrid en la librería de Boix, en Zaragoza en la reuacción al Eco de Aragón, en Málaga en la de la Cronica, en Sevilla en la del diario de Comercio, en Cádiz en la del Nacional, en Valencia en la de Tribuna y en Barcelona en la librería de Oliveres y Gavarró.

Editor responsable, Juan Casas.

Imprenta de Noguér y Manté.